



Verónica Martínez García **Senadora de la República**

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD A QUE TOME LAS MEDIDAS TÉCNICAS PERTINENTES PARA SOLUCIONAR Y PREVENIR LOS APAGONES DE ELECTRICIDAD, LOS CUALES SE HAN VENIDO PRESENTADO TANTO EN EL SECTOR INDUSTRIAL COMO EN EL SECTOR HABITACIONAL DE LA ZONA DE LA COMARCA LAGUNERA QUE COMPRENDEN LOS ESTADOS DE DURANGO Y DE COAHUILA DE ZARAGOZA.

Verónica Martínez García, Senadora integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional en la LXV Legislatura, con fundamento en dispuesto por la fracción III del párrafo segundo del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta Honorable Asamblea, con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno mexicano tiene obligaciones con los ciudadanos, debe velar y garantizar el cumplimiento de los derechos, además de cuidar el desarrollo saludable del individuo, proporcionar seguridad, así como administrar los recursos recaudados para brindar los servicios necesarios a través de obras públicas que garanticen a la ciudadanía contar con servicios suficientes y eficientes de energía eléctrica, agua, drenaje recolección de basura, alumbrado entre otros.

La electricidad es un servicio básico necesario para la subsistencia y desarrollo de los habitantes de una comunidad, de ella dependen servicios esenciales como iluminación, conservación de alimentos, uso de equipos electrónicos y el funcionamiento de empresas industriales, lo que la convierte en el instrumento necesario para el crecimiento económico y la mejora del bienestar.

En México la red eléctrica era abastecida por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) al 100% en el año 2000, debido a la reforma de 2013 el porcentaje de producción de la CFE disminuyó, debido a la apertura del mercado a productores independientes que permitiera una mayor cobertura a precios más accesibles.



Verónica Martínez García **Senadora de la República**

Sin embargo a raíz del cambio de administración en el 2018, se han buscado los medios para regresar a un modelo de nacionalismo, buscando que solo la CFE tenga el monopolio de la generación y la trasmisión de la electricidad, esto a pesar de que no se cuenta con la infraestructura necesaria y se deja de lado la generación de energías limpias, esto ha generado un desbalance en el sector ya que se han detenido proyectos y se han dejado de dar permisos de generación generando especulación en el sector y falta de energía en algunos estados.

Ante estos hechos organismos como la Comisión de Energía del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) han alertado que el país sufrirá desabasto de electricidad, lo que traerá consigo apagones en diferentes estados, esto se debe a que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) no ha otorgado nuevos permisos de generación eléctrica.

Aunado a esto, el Programa de Ampliación y Modernización de la Red Nacional de Transmisión y Redes Generales de Distribución del Mercado Eléctrico Mayorista 2021-2035¹, refiere que de 21 proyectos que instruyó desarrollar a la Secretaría de Energía, solo se han construido cuatro, cuyas operaciones se esperaban para 2020-2021 y a la fecha solo se tienen un avance de 5%.

Pese a las necesidades del servicio de electricidad, la CFE tiene aún pendientes 17 proyectos de ampliación y modernización de redes de transmisión, lo que termina contribuyendo a otorgar un servicio deficiente que afecta a las entidades federativas y a diferentes regiones del país, como la zona de la Laguna donde recientemente se han reportado apagones que interrumpen el suministro de agua potable, ya que el apagón dañó 30 bombas, afectando a más de 100 colonias en Torreón, de igual manera en Lerdo, Gómez Palacio municipios del estado de Durango se han suscitado apagones tanto en el área industrial como en el sector habitacional, que han generado pérdidas millonarias.

La insuficiencia de este servicio esencial ha sido visible y constante, ya que se han generado apagones masivos y continuos, como el ocurrido en el año 2020 afectando a más de 20 estados de la República Mexicana a causa de un problema

¹ Consultado 22 mayo 2022.

https://www.cenace.gob.mx/Docs/10_PLANEACION/ProgramasAyM/Programa%20de%20Ampliación%20y%20Modernización%20de%20la%20RNT%20y%20RGD%202021%20-%202035.pdf



Verónica Martínez García **Senadora de la República**

en la frecuencia de energía eléctrica dejando a más de 10.3 millones de usuarios sin luz.

Los apagones terminan retrasando las obras que en la región de la laguna se están llevando a cabo para la distribución de agua potable, que forman parte de un proyecto que tiene como fin proveer de este vital líquido a miles que personas de este sector.

Extraer el líquido de los pozos se realiza a base de bombas, al faltar la energía eléctrica se interrumpe el servicio, poner en funcionamiento cada uno de los pozos tarda en promedio, dos horas, ya que deben ser purgados y cuando la falta de luz se prolonga varias horas se requieren de ocho a diez horas para presurizar las líneas de agua potable y, en consecuencia, en restablecer el servicio en los sectores afectados dejando sin líquido vital a miles de habitantes de la comarca lagunera.

Los apagones afectan las actividades diarias, al no contar con el líquido vital actividades como bañarse, prepara la comida la conservación de alimentos se vuelven difíciles de realizar, además de que las variables de voltaje dañan a los aparatos electrodomésticos, sin dejar de lado que ante la pandemia generada por el virus de Covid-19 se intensificaron las labores en línea, y aunque poco a poco se ha restablecido las actividades presenciales aún son muchas las personas que trabajan desde casa y menores que aún estudian por línea.

Así mismo las empresas industriales sufren daños a sus operaciones por los apagones prolongados generando incertidumbre sobre las perdidas en el proceso de producción, así como en la reactivación de sus demás funciones.

La necesidad de mantenimiento en la red de distribución de energía afecta en distintos sectores, pero también impide que las y los mexicanos tengan una vida plena y segura, por lo que se requiere de una solución rápida, completa y eficaz para que de esta manera las consecuencias de los apagones sean solucionadas.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta H. Asamblea la siguiente proposición con



Verónica Martínez García
Senadora de la República

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Federal de Electricidad a que tome las medidas técnicas pertinentes para solucionar y prevenir los apagones de electricidad, los cuales se han venido presentado tanto en el sector industrial como en el sector habitacional de la zona de la Comarca Lagunera que comprenden los estados de Durango y de Coahuila de Zaragoza.

Dado en el salón de sesiones, a de mayo del 2022.

A t e n t a m e n t e